



## Mancomunidades

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE CABEZA DEL TORCÓN

#### MENASALBAS

De conformidad con el artículo 15 de la LRJAP, 40/2015 1-10, se publica la Resolución 15/2018, de 30 de mayo de 2018 que adjudica a la auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Menasalbas, el contrato de encomienda de gestión con la Mancomunidad de Cabeza del Torcón entre el 30 de mayo de 2018 a 31 de mayo de 2019, en el importe de 5.297,62 euros, asignándosele las tareas de contabilidad y tareas administrativas de la Mancomunidad, con cargo a la aplicación de gasto, 920-462 Gratificaciones, abonándose al Ayuntamiento de Menasalbas, para que la cobre en forma de gratificación.

Menasalbas 19 de mayo de 2018.-El Presidente, Víctor Cerezo López.

Nº. I.-3796